CONCURSO 2020-2021

INSTRUCTIVO PARA EL CONCURSO DE LOS ASPIRANTES A LOS CUPOS BECAS DE INTERNADO ROTATORIO RURAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8, RESIDENCIA ASISTENCIAL PROGRAMADA, RESIDENCIA DE POSTGRADO NO UNIVERSITARIO y CURSOS DE AMPLIACION DEL IVSS.

LEA CUIDADOSAMENTE ESTE INSTRUCTIVO.

Tabla de contenido

CONCURSO 2020-2021 6
1. INFORMACIÓN GENERAL 6
2. REQUISITOS PARA EL CONCURSO 8
3. CRONOGRAMA DE CONCURSO 4
4. INSTRUCTIVO 5
LADO IZQUIERDO. 5
LADO DERECHO. 6
4.1 EVALUACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE PREGRADO 7
4.2 PRUEBA DE CONOCIMIENTO 7
4.3 EVALUACIÓN DE CREDENCIALES OBLIGATORIAS Y OPCIONALES 7
4.3.1 DOCUMENTOS EVALUABLES Y NORMAS PARA LA VALORACIÓN DE CREDENCIALES 8
4.4 RESULTADOS 9
4.5 RECLAMOS - OBJECIONES Y APELACIONES. 10
5. INSCRIPCIÓN 10
6. FINANCIAMIENTO 11
7. RENUNCIAS 11
8. TALLER DE INDUCCIÓN Y NORMATIVO: 12
9. CUPOS POR DEPENDENCIAS PARA LAS ESPECIALIDADES
10 ANEXOS 27

CONCURSO 2020-2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) invita a todos los profesionales y estudiantes del área de salud, a participar en el concurso de oposición año 2020-2021, proceso mediante el cual podrán ingresar a los programas de estudio, que forman parte del conjunto de actividades de formación y capacitación del instituto. Estos Programas se encuentran distribuidos a nivel nacional bajo las modalidades de: Especialidades de Postgrados No Universitarios, Residencias Asistenciales Programadas, Internados Rotatorios con Pasantía Rural, Rural y Cursos de Ampliación.

Los Concursos respectivos se desarrollarán en cada Centro de Salud del IVSS, bajo la coordinación de la Subdirección Médico Docente, a la cual usted deberá dirigirse para buscar cualquier información y para entregar los recaudos pertinentes. Internamente se conforman los Comités Técnicos Académicos, órganos creados ad hoc para velar por el cumplimiento de los reglamentos establecidos.

Los procesos de selección se llevarán a cabo mediante los baremos aprobados por las autoridades del IVSS y en correspondencia con el Baremo Nacional de las universidades.

De ser usted uno de los ganadores, sus actividades académicas comenzarán a partir del 01/01/2021 y finalizarán según sea el caso, el 31/12 del año que dure el programa que usted seleccione.

A los aspirantes se les sugiere prestar atención respecto a:

1. **Lectura cuidadosa del presente Instructivo, para conocer las exigencias sobre cada documento solicitado y los anexos.**

2. **Estos requisitos serán recibidos en las Subdirecciones Docentes de cada centro hospitalario. Dicha entrega no garantiza la aceptación en la Pre-inscripción.**

3. **Esta se hará efectiva una vez que la Comisión Técnica determine la veracidad de los documentos consignados.**

4. **La lista de los aspirantes aceptados para continuar en el proceso de concurso, será publicada en la cartelera de las Subdirecciones Docente por su número de cédula de identidad. El orden de publicación no tiene validez para efectos de los resultados del concurso, simplemente se hace por orden de entrega de documentos. Solo seguirán en el proceso los aspirantes que cumplan con los requisitos exigidos.**

5. **Los aspirantes seleccionados y admitidos deberán formalizar su aceptación por escrito, quedando obligados en condición de dedicación exclusiva, bajo un Convenio-Beca de adhesión a tiempo determinado, a cumplir con las disposiciones allí establecidas, y los reglamentos y normas del IVSS.**

6. **Los aspirantes únicamente podrán optar por un solo curso de postgrado o residencia asistencial programada para un determinado llamado a concurso en un centro hospitalario del IVSS.**

2. REQUISITOS PARA EL CONCURSO

Si usted está interesado en ingresar a los programas del Postgrado No Universitario, Residencias Asistenciales Programadas, Internado Rotatorio con Pasantía Rural, Rural y Cursos de Ampliación del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser venezolano por nacimiento o por naturalización. (Copia de la Gaceta Oficial).
- ✓ En Caso de ser médico extranjero deberá consignar:
    - ✓ Resumen Curricular,
    - ✓ Visa de transeunte de estudiante.
    - ✓ Original y copia del pasaporte
    - ✓ Constancia de Buena Conducta emitida por la universidad donde realizó su Carrera.
    - ✓ Título y Notas debidamente legalizado con apostilla en original
    - ✓ Fondo negro del título de médico cirujano o su equivalente
    - ✓ Certificado de salud y esquema de vacunación emitido por la unidad sanitária del pais de origen.
    - ✓ Correo institucional de la unidad formadora.

- El o la aspirante debe ser profesional del área de la salud: Médicos (as) Cirujanos (as) y/o Médicos (as) Integrales Comunitarios.
- Poseer título de Médico, expedido por una Universidad Venezolana.

- Profesional médico deberá presentar comprobante expedido por el Ministerio del Poder Popular para la Salud de haber cumplido con el Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina, o constancia de estar cumpliéndolo, con fecha de culminación antes del ingreso al cargo (01/01/2020). En caso de ser médico extranjero su equivalente.

- Si para la fecha del ingreso no tiene el certificado original expedido por el Ministerio del Poder Popular para la Salud, podrá presentar para su ingreso en nómina la certificación de haber solicitado la credencial del Artículo 8.
- Para participar en el concurso por las Residencias Asistenciales Programadas en las Especialidades Médicas Básicas, no deben haber realizado residencia en cualquier Especialidad Clínica o quirúrgica en los últimos cuatro (4) años; solo se admitirá la participación como RAP si ésta es requerida como prelación para una Supra especialidad, en cuyo caso la solicitud del requerimiento debe venir firmada por el jefe del servicio, Coordinador Docente del Servicio, Subdirección Docente del Hospital y Director del hospital.
- También participarán en este llamado a concurso profesionales en el área de Odontología, Enfermería, Terapia Ocupacional y Fisioterapia, los cuales deben poseer títulos expedidos por una Universidad Venezolana o su equivalente.
- Los profesionales interesados deben poseer disponibilidad de tiempo, en forma inmediata para incorporarse en la fecha anunciada por las autoridades del centro hospitalario en caso de resultar ganador (a), para lo cual debe presentar copia de renuncia aceptada del o los sitios públicos o privados donde ejercía la profesión, libre de toda relación económica con la Institución y/o el permiso no remunerado de la Institución donde vienen desempeñándose.

Solo si cumple con las condiciones anteriores, podrá comenzar el proceso.

3. CRONOGRAMA DE CONCURSO

Proceso	Articulo	Periodo	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Fecha Establecida
PUBLICACIÓN	**2**	**1 día**	13-09-2020	13-09-2020	13-09-2020
DURACIÓN DEL CONCURSO	7 (pág. 2)	45 días hábiles	13-09-2020	09-11-2020	
RECEPCIÓN DE CREDENCIALES	2 y 3	20 días hábiles	14-09-2020	09-10-2020	----------
CONSTITUCIÓN DEL JURADO	5	5 día hábiles	13-10-2020	----------	----------
PRUEBA ESCRITA		Hasta 14 días después de la constitución del jurado	----------	----------	16-10-2020
VEREDICTO DEL CONCURSO	5	Hasta 15 Días hábiles después de la constitución del jurado	Desde el 13-10-2020	Hasta el 30-10-2020	20-10-2020
OBJECIÓN DE LOS ASPIRANTES	7	8 Días hábiles	20-10-2020	29-10-2020	----------
DECISIÓN DEFINITIVA DEL JURADO	7	6 Días hábiles desde la introducción de la objeción si la hay	----------	----------	03-11-2020
APELACIÓN A LA DECISIÓN	7 (p1)	8 Días hábiles desde la decisión definitiva del jurado	03-11-2020	12-11-2020	----------
INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE APELACIÓN	7 (p1)	5 Días hábiles desde la apelación	----------	----------	12-11-2020
DICTAMEN DEL COMITÉ DE APELACIÓN	7 (p1)	8 Días hábiles a partir de la fecha de apelación si la hay	----------	----------	14-11-2020
VEREDICTO FINAL	7 (p2)	Hasta 45 días hábiles desde el inicio del concurso	----------	----------	09-11-2020
ENTREGA DE CARTA DE ACEPTACIÓN		15 días calendario desde la fecha del veredicto final del concurso respectivo	Curso sin objeciones : desde 20-10-2020	Cursos con objeciones hasta el : 09-11-2020	Cursos sin objeciones hasta el: 03-11-2020
INICIO DE LAS ACTIVIDADES	01/01/2021				

A continuación se presenta de forma sencilla y organizada la información necesaria para la participación en el concurso 2020 - 2021, cualquier pregunta podrá ser respondida por los contactos que se le suministran para cada uno de los Centros Docentes del IVSS.

4. INSTRUCTIVO

El proceso de concurso para Postgrados No Universitarios, Residencias Asistenciales Programadas, Internados Rotatorios con Pasantía Rural, y Cursos de Ampliación. Para profesionales de la salud está regido por el Reglamento de Concurso vigente del IVSS.

4.1 PRE-INSCRIPCIÓN

El lapso para la preinscripción tendrá una duración de veinte (20) días hábiles, posteriores a la publicación del llamado a concurso, tiempo en el cual, deberán consignar en la Subdirección Docente de la Sede correspondiente y dentro de los horarios establecidos, dos (2) carpetas (original y copia), contentivas de los requisitos que se mencionan a continuación los cuales deberán ser organizadas como se muestran:

LADO IZQUIERDO.

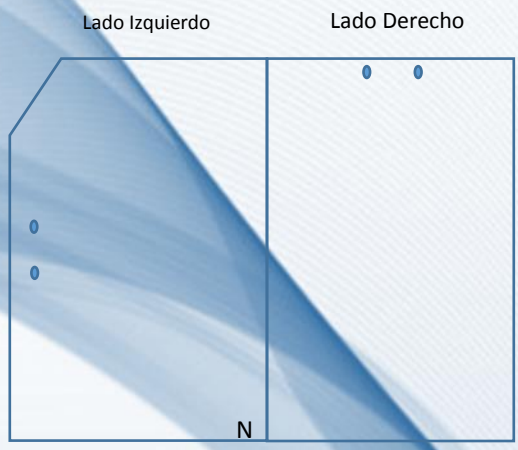

1. Planilla de preinscripción (Ver anexo A).

2. Registro personalizado de datos (Ver anexo B)
3. Una (1) Fotografía vigente tipo carnet.
4. Fotocopia legible ampliada de la cédula de identidad en hoja tamaño carta (no recortada)
5. Fotocopia de Registro Identificación Fiscal (RIF)
6. Resumen Curricular.
7. Fondo negro del título debidamente registrado y autenticado por la universidad de origen.
8. Copia de las Notas Certificadas obtenidas en el pregrado.
9. Fotocopia de la Certificación de Registro como Profesional emitido por el MPPS.
10. Fotocopia del certificado del cumplimiento del Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina, o certificado de estarlo cumpliendo.
11. Carta Compromiso a Dedicación Exclusiva. (Ver anexo B)
12. Carta de Compromiso de Servicio con el IVSS, una vez concluidos sus estudios (solo en el caso de Especialidades y Supra Especialidades). (Ver anexo D).

LADO DERECHO.

En caso de poseer:

a) Preparaduría Docente: en áreas médicas y obtenidas por concurso, con fecha de inicio y finalización, firmada por el jefe de la Cátedra o del departamento respectivo y por el Director o Decano de la Facultad de Medicina. (original)
b) Trabajos publicados deben presentar: copia completa del trabajo original.
c) Representaciones estudiantiles ante el Consejo de Escuela y Consejo de la Facultad: estas credenciales deben venir avaladas por las autoridades universitarias competentes, con un mínimo de dos firmas. (original)
d) Certificados de Educación Médica Continua. Solo se aceptarán aquellas credenciales de asistencia a Jornadas Científicas en área de la salud, organizados por la FMV, Colegios de Médicos o Sociedades Científicas de Especialidades Médicas aceptadas por la FMV, con fecha clara del curso, duración, horas créditos legibles y firmado por lo menos por dos (2) miembros del Comité Organizador y el

visto bueno del Colegio de Médicos respectivo, realizados por el aspirante a partir de la fecha de graduación que aparece en su título de médico. (original)

e) Cargo Médico Asistencial: Constancia en papel membretado, firmado por el Director, Jefe de Personal y el Coordinador Docente del centro. Si es del área rural debe venir firmado por el Director General de Salud del estado y el jefe de personal del instituto. (original)

f) Profesor universitario en el área de la salud: Constancia que especifiquen la asignatura, con fecha de inicio y finalización firmada por el Decano de la Facultad de Medicina o por el Rector de la Universidad y por el Director de la Escuela de Ciencia de la Salud y por el jefe de personal de la universidad. (original)

4.1 EVALUACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE PREGRADO

Serán tomadas en cuenta las notas obtenidas en los estudios de pregrado para la sumatoria del puntaje final. Se utilizará la escala del 1 al 20, para obtener el promedio aritmético. Los aspirantes con calificaciones en escalas distintas, se les calculará la equivalencia en la escala referida.

4.2 PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Se realizará un examen escrito para todos los aspirantes, tipo selección simple (S.S) de conocimientos generales y/o de la especialidad que se concursa, con repuesta única, sin factor de corrección. La escala de calificación será del 1 al 20.

4.3 EVALUACIÓN DE CREDENCIALES OBLIGATORIAS Y OPCIONALES

La consideración de documentos para el puntaje adicional, se realizará de acuerdo a lo establecido en el reglamento y se tomaran en cuenta las credenciales de pregrado y el ejercicio profesional. Para documentos que puedan ser evaluados en más de un ítem, **sólo se evaluará el ítem que más favorezca al aspirante**.

No se aceptarán credenciales o documentos no evaluables.

4.3.1 DOCUMENTOS EVALUABLES Y NORMAS PARA LA VALORACIÓN DE CREDENCIALES

1. Serán consideradas para su evaluación las publicaciones en las cuales el postulante aparezca como autor. No se aceptarán autorías injustificadas (se incurre en autoría injustificada cuando se incluyen como autores a personas cuyas contribuciones fueron mínimas o nulas), se establece en las normas internacionales una participación mínima de 80% para coautorías, certificado por el asesor y la institución donde se desarrolló el trabajo.
2. Sólo se admitirán trabajos en el área de la salud, publicados en revistas Científicas Arbitradas, Indexadas o Indiladas, acreditadas por ASEREME o presentados en Jornadas Científicas Internacionales o Nacionales, coordinadas o avaladas por Sociedades Científicas de Especialidades Médicas reconocidas.
3. No se aceptaran publicaciones múltiples.
4. Los resúmenes (abstractos) no son publicaciones válidas.
5. Monografías. Para ser aceptadas se aplicarán los siguientes criterios un trabajo científico actualizado en el área de la salud, sobre un tema agotado al extremo, escrito o asesorado por un experto en la materia, con un mínimo de 48 folios y 100 referencias actualizadas, autoría Intelectual registrada en el SAPI, publicada y presentada en los archivos de la Biblioteca Nacional, redactada y escrita de acuerdo a las normas Internacionales Vancouver.
6. Libros, trabajos científicos en el área de la salud, con un mínimo de 48 folios repartidos en capítulos, un mínimo de 200 referencias bibliográficas actualizadas, escrito por un experto en la materia, editado por una empresa autorizada por COVENIN, con un tiraje mínimo establecido de 1000 ejemplares, registro de Autoría en el SAPI y presentado en la Biblioteca Nacional. La autenticidad del documento debe llevar las consideraciones establecidas para los trabajos científicos. Por sus características sólo se reserva para especialistas en la materia.

7. En ningún caso serán tomados en cuenta un número mayor de 5 trabajos por año, incluyendo monografías.
8. Premios Científicos. Se aceptarán solo los premios otorgados por organismos nacionales acreditados para tal fin: IVSS, MPPS, CONICIT, IVIC, FMV, Colegios de Médicos, Sociedades Científicas y Universidades y solo para trabajos primarios o inéditos.
9. Credenciales de Actividad Gremial. Las Credenciales de la FMV deben estar sellados y firmados por los miembros del Comité Ejecutivo para el lapso correspondiente y las credenciales de los colegios de médicos firmados y sellados por los miembros de la junta directiva central del colegio de médico respectivo.
10. Sociedades Científicas. Solo se aceptarán credenciales actualizadas, de sociedades acreditadas por la FMV y como miembros titulares.
11. Sociedades de Internos y Residentes. Solo se aceptarán credenciales de cargos de representación titulares y ordinarios, avalados y firmados por la comisión electoral del centro respectivo y del director del centro de salud, con sello de la institución, lapso correspondiente bien definido y visto bueno del colegio de médicos y como soporte copia del acta de elección por la comisión electoral del hospital y firmas de los asistentes a la elección.
12. Para los Documentos emitidos en el exterior, deben ser convalidados por el Consulado o Embajada en Venezuela del país de origen, para ser evaluable.

4.4 RESULTADOS

La puntuación final que dictamine la Comisión Evaluadora será de acuerdo al siguiente esquema:

- Calificaciones de Pregrado: 25%
- Prueba de Conocimiento: 50%
- Evaluación de Credenciales: 25%

El resultado del concurso será publicado en la cartelera de la Sub-Dirección Docente de cada centro hospitalario.

Los aspirantes no seleccionados deberán retirar sus documentos en un período de hasta dos (2) meses después de publicado el veredicto final, de lo contrario la comisión no se responsabiliza por la custodia de los mismos. Para el retiro de los documentos, debe llenar el formato establecido para este proceso.

4.5 RECLAMOS - OBJECIONES Y APELACIONES.

Para realizar objeciones y apelaciones, el aspirante debe formularlas por escrito ante la comisión técnica, en las fechas y lapsos establecidos en el cronograma de actividades. La comisión técnica de cada centro, las estudiará e indicará si estas solicitudes son procedentes o no.

5. INSCRIPCIÓN

La etapa de inscripción para los ganadores del concurso, iniciara al ser publicado los resultados del concurso y culmina el 15 de diciembre de 2020, y solo para los internos en casos excepcionales, podrá extenderse la recepción hasta el **31 de enero de 2021**, momento en el cual se llevará a cabo en cada centro una jornada de recolección de carpetas con duración de un (1) día, que dará por resultado **la recepción de todos los requisitos o la exclusión del profesional del programa por incumplimiento de los lapsos y requisitos para la inscripción**. Los aspirantes que resulten **ganadores** deberán solicitar en el centro hospitalario y anexar en la carpeta respectiva con carácter de obligatoriedad los documentos que se mencionan a continuación:

1) Acta de ganador del concurso.
2) Formularios (Rutagrama, Oferta de Servicio y Declaraciones de Familiares Calificados).
3) Examen Pre- empleo vigente (no mayor de seis (6) meses y en original), realizado en un centro del IVSS.
4) Certificado de salud emitido por los ambulatorios autorizados del MPPPS. (Con vigencia no mayor a seis (6) meses). *

5) Certificado de salud mental (original), expedido por médico especialista en psiquiatría o psicología, autorizado de una institución del IVSS o MPPPS. (original)*

Nota:

.- Se agradece tomar las medidas pertinentes con antelación, relacionado a la documentación marcada con el asterisco*

6. FINANCIAMIENTO

El IVSS conviene en otorgarle a los profesionales una **BECA** por el tiempo que dure el programa seleccionado, y el Becario se compromete a cumplir con todo lo establecido en el **Convenio Beca suscrito con el IVSS y el Reglamento sobre Ingreso, Permanencia y Rendimiento Académico Mínimo de los Residentes de Postgrados, Residencias Programadas e Internado Rotatorio de Postgrado del IVSS.**

7. RENUNCIAS

Se considerará como la **RENUNCIA** del aspirante seleccionado:

A. Cuando el ganador no haga entrega de los documentos establecido para su ingreso, en cuyo caso se llamará a ocupar el cupo vacante al aspirante o aspirantes que en función del puntaje final obtenido, hubiesen quedado ubicado en la posición inmediata siguiente a los que resultaron seleccionados en base a los cupos disponibles.

B. Si el ganador no se presenta dentro de los tres (3) días calendarios siguientes a la fecha en que se hubiese dado inicio a las actividades docente-asistenciales.

8. TALLER DE INDUCCIÓN Y NORMATIVO:

Concluido el proceso, se realizará un taller con los seleccionados donde se les informará sobre los aspectos básicos que deben conocer a su ingreso al hospital correspondiente:

- Organigrama del hospital.
- Reglamento de los hospitales del IVSS.
- Ley de Ejercicio de la Medicina.
- Código Deontológico.
- Lectura del Convenio Beca Modelo.
- Consideraciones legales sobre: Reposos, Permisos, Vacaciones, Suplencias, Permisos Gremiales, cambios de actividades, otros permisos etc.
- Régimen de Rendimiento Mínimo y Permanencia hospitalaria.
- Reglamento General.
- Entrega de la carta de aceptación del cargo y de incorporación al mismo.

9. CUPOS POR DEPENDENCIAS PARA LAS ESPECIALIDADES

9.1 REGIÓN CAPITAL

9.1.1 DISTRITO CAPITAL

Centro Ambulatorio "Dr. Ángel Vicente Ochoa"	Denominación	Cupos
Mercedes a Luneta. Número 45, Altagracia, Distrito Capital. Telf. 0212-631-23-41 Lcdo. José Castillo	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	19

Centro Nacional de Rehabilitación "Dr. Alejandro Rhode"	Especialidad	Duración	Cupos
Vuelta a Pescozón Urb. Bella Vista Caracas Distrito Capital Telf.: 0212-472-36-74 / 472-61-62 / 472-15-77 Dr. Adelis Hernández	**Postgrado No Universitario**		
	Medicina Física y Rehabilitación	3 años	10
	Cursos de Ampliación (Médicos)		
	Espasticidad	1 año	4
	Rehabilitación Cardiopulmonar	1 año	4
	Rehabilitación Infantil	1 año	2
	Curso de Ampliación para Lcdos. (as) en Enfermería		
	Rehabilitación Cardiopulmonar	1 año	2
	Curso de Ampliación para Lcdos. (as) en Fisioterapia		
	Rehabilitación Cardiopulmonar	1 año	2
	Curso de Ampliación para Lcdos. (as) Terapia Ocupacional		
	Rehabilitación Cardiopulmonar	1 año	2

Clínica Maternidad Santa Ana	Especialidad	Duración	Cupos
Av. Anauco. San Bernardino, Caracas. Distrito Capital Telf.: 0212-551-89-24 / 551-09-73 Dra. María Isabel Marczuk	**Postgrado No Universitario**		
	Neonatología	2 años	6
	Residencias Asistenciales Programadas		
	Pediatría y Puericultura	1 año	6
	Obstetricia y Ginecología	1 año	6

Clínica Popular El Valle "Dr. Patrocinio Peñuela Ruiz"	Denominación	Cupos
Av. Intercomunal de Los Jardines del Valle Sector. Longaray, Distrito Capital. Telf.: 0212-672.55.06 Dr. José Velásquez	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	12

Clínica Popular de Catia "Dr. Pedro Felipe Arreaza Calatrava"	Denominación	Cupos
Avenida Sucre con Primera Calle Los Flores de Catia. Dtto. Capital. Telf. :0212-862.19.44 Lcda. María Vásquez	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	11

Hospital Dr. José Gregorio Hernández (Caracas)	Especialidad	Duración	Cupos
Brisas de Pirineo. San José. Caracas Distrito Capital Telf.: 0212-862-29-10 / 862-79-05 Dra. Cecilia Perozo León	**Residencia Asistencial Programada**		
	Medicina Interna	2 años	9

Hospital "Dr. Miguel Pérez Carreño"	Especialidad	Duración	Cupos
Vuelta El Pescozón. Urb. Bella Vista Caracas Distrito Capital. Telf.: 0212-407-80-07 / 472-45-78 / 4724539	**Postgrado No Universitario**		
	Cirugía Cardiovascular	3 años	4
	Gastroenterología y Nutrición Pediátrica	2 años	2
	Neonatología	2 años	6
	Neurología Pediátrica	3 años	5
	Terapia del Dolor y Cuidados Paliativos	1 año	3

	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	6
	Medicina Interna	1 año	6
	Nefrología	1 año	6
	Neurocirugía	1 año	6
	Obstetricia y Ginecología	1 año	6
	Pediatría y Puericultura	1 año	6
	Traumatología y Ortopedia	1 año	6
	Cursos de Ampliación		
	Anestesia Cardiovascular	1 año	1
	Laparoscopia Avanzada	1 año	1
	Postgrado No Universitario para Lcdos. (as) en Enfermería		
	Cuidados Intensivos Neonatales	2 años	20
	Perioperatoria	2 años	30
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	12

Hospital Pediátrico "Dr. Elías Toro"	Especialidad	Duración	Cupos
Calle Colombia entre sexta y séptima Av. Catia Telf. 870.22.21 al 24/ Ext. 260 y 271 (RRHH) Dra. Zelinda Mariño	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía Pediátrica	1 año	6
	Otorrinolaringología	1 año	2
	Cursos de Ampliación para Médicos		
	Cirugía Neonatal	1 año	6
	Postgrado No Universitario para Licdos (as) en Enfermería		
	Emergencia Pediátrica	2 años	15

Servicio Oncológico Hospitalario	Especialidad	Duración	Cupos
Av. Principal del Cementerio. Caracas Distrito Capital Telf: 0212-603-21-70. Dr. Franco Calderaro	**Curso de Ampliación No Universitario**		
	Cirugía de Vías Digestivas	1 año	1

9.1.2 ESTADO MIRANDA

Centro Ambulatorio de Cúa	Denominación	Cupos
Av. Perimetral de Cúa. Edo. Miranda, detrás del Hospital Dr. Oscio Telf: 0239-212.16.51	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	6

Centro Ambulatorio Los Cortijos de Lourdes	Denominación	Cupos
Av. Principal de Los Cortijos de Lourdes cruce con Calle Lojana, al lado de EPA. Edo. Miranda. Telf.: 0212-238-27-70 Dr. Robert Morales	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	6

Hospital "Dr. Domingo Luciani"	Especialidad	Duración	Cupos
Final Av. Rio de Janeiro sector El Llanito Petare Edo. Miranda Telf:0212-205-65-45 Dr. José Félix Vivas	**Postgrado No Universitario**		
	Cardiología	3 años	4
	Cirugía Buco Maxilofacial	4 años	4
	Cirugía Pediátrica	3 años	3
	Cirugía Plástica y Reconstructiva	3 años	4
	Coloproctología	2 años	2
	Dermatología y Sifilografía	3 años	6
	Endocrinología	3 años	2
	Medicina Critica Adultos	3 años	3
	Medicina Critica Pediátrica	2 años	6
	Nefrología	2 años	4
	Neonatología	2 años	6
	Neurocirugía	5 años	1
	Radioterapia	3 años	2
	Traumatología Y Ortopedia	3 años	8

	Urología	3 años	3
	Internado rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	12

Hospital "Dr. Luís Salazar Domínguez"	Especialidad	Duración	Cupos
Sector Ruiz Pineda, calle 1 diagonal a la Cantv Guarenas Edo. Miranda Telf.: 0212-362-98-60 / 361-01-42 / 361-01-42 Dra. Mildrey Gil	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología y Obstetricia	2 años	5
	Medicina Interna	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	3
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	8
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	24

Unidad Nacional de Psiquiatría Dr. Jesús Mata De Gregorio	Especialidad	Duración	Cupos
2da Av. de Montecristo, entre 2da y 5ta Transversal de Los Chorros. Estado Miranda 0212-2327489 / 0212-2394870 Dra. Luisa Teresa González	**Postgrado No Universitario**		
	Psiquiatría	3 años	6

9.1.3 ESTADO LA GUAIRA

Hospital "Dr. José María Vargas"	Especialidad	Duración	Cupos
Av. Soublette. Estado La Guaira Telf.0212-331-65-55/ 332-16-01 332-15-90	**Postgrado No Universitario**		
	Pediatría y Puericultura	3 años	6
	Traumatología y Ortopedia	3 años	12
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	12
	Ginecología y Obstetricia	1 año	6
	Medicina Interna	1 año	6
	Pediatría y Puericultura	1 año	6

	Traumatología y Ortopedia	1 año	6
	Emergencia	1 año	12
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		42

9.2 REGIÓN CENTRAL I

9.2.1 ESTADO ARAGUA

Centro Ambulatorio "Dr. Luis Richard Díaz"	Denominación	Cupos
Urb. Las Mercedes, al lado del Hospital Dr. José M. Benítez La Victoria Estado Aragua Dra. Wilmare Franco	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	11

Hospital "Dr. José María CarabañoTosta"	Especialidad	Duración	Cupos
Av. Principal de San José Maracay Edo. Aragua Telf.: 0243-236-53-76 / 236-28-32 Dra. Doris Marrero	**Postgrado No Universitario**		
	Ginecología y Obstetricia	3 años	12
	Pediatría y Puericultura	3 años	12
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	14
	Medicina Interna	1 año	14
	Traumatología y Ortopedia	1 año	14
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	20

Hospital José Antonio Vargas	Especialidad	Duración	Cupos
Urb. La Ovallera. Palo Negro Edo. Aragua Telf.: 0243-267-30-80 Dra. Betzy García	**Postgrado No Universitario**		
	Pediatría y Puericultura	3 años	12
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	12

	Ginecología Y Obstetricia	1 año	10
	Medicina Interna	1 año	10
	Traumatología y Ortopedia	1 año	11
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	12

9.3 REGIÓN CENTRAL II

9.3.1 ESTADO CARABOBO.

Centro Ambulatorio "Dr. Emiliano Azcunes"	Denominación	Cupos
Av. Lisandro Alvarado, frente al Cementerio Municipal de Valencia Edo. Carabobo	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	6

Centro Ambulatorio Dr. Luis Rodríguez Panacci	Denominación	Cupos
Calle principal José Tomas Gallardo, cruce Calle Norte y Laguna de San Joaquín Edo. Carabobo.	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	6

Centro Ambulatorio Dra. Bélgica Tovar Herrera	Denominación	Cupos
Urb. Pocaterra, Av. 6, Tucuyito Municipio Libertador Edo. Carabobo	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	6

Centro Ambulatorio Morón	Denominación	Cupos
Colina de Pequiven, Final Calle Nº 4, vía San Felipe Morón Edo. Carabobo	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	6

Hospital Dr. Ángel Larralde	Especialidad	Duración	Cupos
Altos de la Colina Psiquiátrica de Bárbula Naguanagua Edo. Carabobo Telf.: 0241-867-29-23 / 867-31-04 Dra. Aliuba Lisbeth Morales Freites	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	1 año	2
	Ginecología Y Obstetricia	1 año	2
	Cirugía Pediátrica	1 año	2
	Medicina Interna	1 año	2

	Pediatría y Puericultura	1 año	2
	Traumatología y Ortopedia	1 año	2
	Postgrado No Universitario para Lcdos. (as) en Enfermería		
	Cuidados Intensivos del Adulto	2 años	6
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	12

Hospital Dr. José Francisco Molina Sierra	Especialidad	Duración	Cupos
Final calle Plaza con Av. Juan José Flores sector Rancho Grande Puerto Cabello Edo. Carabobo Telf:0242-361-46-10 / 361-46-29 Dra. Vielka Agreda	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología y Obstetricia	2 años	6
	Medicina Interna	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	8
	Traumatología y Ortopedia	2 años	6
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	8

9.4 REGION GUAYANA

9.4.1 ESTADO BOLIVAR

Centro Ambulatorio Dr. Roberto Lozano Villegas	Denominación	Cupos
Sector Matazan Pto. Ordaz (Entrada por el Portón 1 de Sidor) Edo. Bolívar.	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	6

Hospital Dr. Hector Noël Joubert	Especialidad	Duración	Cupos
Paseo Meneses. Edif. Ss. al lado del Instituto de Salud Pública Ciudad Bolívar Edo. Bolívar Telf.: 0285-632-14-39 / 632-82-11 / 632-39-56 Dra. Margot Gutiérrez	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología y Obstetricia	2 años	6
	Medicina Interna	2 años	6
	Pediatría y	2 años	6

	Puericultura		
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	6
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		18

Hospital Dr. Juan Germán Roscio	Especialidad	Duración	Cupos
Final Calle Grateú, El Callao, Edo. Bolívar. Telf. 0288-762-03-23 Coronela Lidia Girón De Tarazona	**Rural**		
	Rural	1 año	12
	Residencia Asistencial Programada		
	Ginecología y Obstetricia	1 año	2
	Medicina Interna	1 año	2
	Pediatría y Puericultura	1 año	2

Hospital Dr. Raúl Leoni	Especialidad	Duración	Cupos
Barrió Guaiparo. Av. Centurión San Félix Edo. Bolívar Telf.: 0286-931-12-08 / 931-35-94 / 932-19-20 Dr. Jesús Villalba	**Postgrado No Universitario**		
	Anestesiología	3 años	12
	Cirugía General	3 años	12
	Ginecología Y Obstetricia	3 años	12
	Medicina Física y Rehabilitación	3 años	6
	Medicina Interna	3 años	12
	Neonatología	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	3 años	12
	Reumatología	2 años	6
	Traumatología y Ortopedia	3 años	12
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	6
	Ginecología y Obstetricia	1 año	6
	Medicina Interna	1 año	6
	Pediatría y Puericultura	1 año	6
	Traumatología y Ortopedia	1 año	6

	Postgrado No Universitario para Lcdos (as) en Enfermería		
	Perioperatoria	2 años	20
	Emergenciologia	2 años	20
	Internado rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		24

Hospital Uyapar	**Especialidad**	**Duración**	**Cupos**
Urb. Jardín Levante. Puerto Ordaz Edo. Bolívar Telf.: 0286-962-41-51 / 962-45-51 Dra. Mary Carmen González	**Postgrado No Universitario**		
	Anestesiología	3 años	6
	Cirugía General	3 años	6
	Ginecología y Obstetricia	3 años	6
	Medicina Crítica Adultos	2 años	2
	Medicina Crítica Pediátrica	2 años	5
	Traumatología y Ortopedia	3 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	6
	Ginecología y Obstetricia	1 año	6
	Medicina Interna	1 año	6
	Pediatría y Puericultura	1 año	6
	Traumatología y Ortopedia	1 año	6
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		6

9.5 REGIÓN INSULAR

9.5.1 TERRITORIO INSULAR

Ambulatorio Petra María Marcano (Los Roques)	**Especialidad**	**Duración**	**Cupos**
Parque Nacional Archipiélago Los Roques Telf.: 0212-801-10-73, 801-13-19,	Rural (Articulo 8)	1 año	8

9.6 REGIÓN LOS ANDES

9.6.1 ESTADO MÉRIDA

Hospital Dr. Tulio Carnevali Salvatierra	Especialidad	Duración	Cupos
Av. Las Américas con Ezio Valeri Moreno Mérida Edo. Mérida Telf:0274-262-29-81 / 263-10-45 Dr. Ramón Nieves	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	6
	Medicina Interna	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	6
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	6
	Medicina Crítica	1 año	6
	Internado rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	21

9.6.2 ESTADO TÁCHIRA

Hospital Dr. Patrocinio Peñuela Ruiz	Especialidad	Duración	Cupos
Urb. Santa Teresa. San Cristóbal Edo. Táchira Telf.: 0276-344-38-44 / 344-47-79 Dra. Glenda Sandia	**Postgrado No Universitario**		
	Anestesiología	3 años	6
	*Cardiología	3 años	6
	Cirugía General	3 años	6
	Medicina Interna	3 años	6
	Traumatología Y Ortopedia	3 años	6
	Postgrado No Universitario para Lcdos (as) en Enfermería		
	Cuidados Intensivos del Adulto	2 años	14
	Emergenciología	2 años	14
	Perioperatoria	2 años	14
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		17

- Para cursar Cardiología será necesario haber realizado un RAP Medicina Interna

9.6.3 ESTADO TRUJILLO

Centro Hospital Trujillo	Denominación	Cupos
Av. 19 de Abril Edif. Principal y Edif. Yacambú Telf.: (0272) 236.74.92 (Fax) / 236.43.93 Dra. Vannezza Araujo	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	6

Hospital Dr. Juan Motezuma Ginnari	Especialidad	Duración	Cupos
Urb. La Beatriz Valera Edo. Trujillo Telf.: 0271-235-16-95 / 235-12-19 Dra. Rosalba Villegas	**Postgrado No Universitario**		
	Anestesiología	3 años	6
	Cirugía General	3 años	6
	Radiología e Imágenes	3 años	2
	Ginecología y Obstetricia	3 años	6
	Pediatría y Puericultura	3 años	6
	Traumatología Y Ortopedia	3 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Medicina Interna	1 año	6
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural		30

Centro Ambulatorio Nuestra Señora de la Paz	Denominación	Cupos
Final calle 10 entre Av. 16 y 17, Barrio 5 de Mayo, Valera Telf.: 0271) 225.27.08 (RRHH) Dra. Elba M. Villegas	Internado rotatorio con Pasantías Rurales	10

9.7 REGIÓN OCCIDENTAL

9.7.1 ESTADO BARINAS

Hospital Dr. Samuel Darío Maldonado	Especialidad	Duración	Cupos
Av. Agustín Codazzi. Barinas Edo. Barinas Telf.: 0273-533-93-33 / 541-50-50 Lcdo. José Dugarte	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	2 años	2
	Ginecología y Obstetricia	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	6
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		

	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	21

9.7.2 ESTADO LARA

Hospital Dr. Juan Daza Pereira	Especialidad	Duración	Cupos
Calle 13 entre carreras 49 y 50 (San Vicente) Municipio Irribaren. Telf. 0251-445-45-42 Dra. Sonjha Hernández	**Postgrado No Universitario**		
	Anestesiología	3 años	10
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	6
	Ginecología	1 año	6
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	16

Hospital Dr. Pastor Oropeza Riera	Especialidad	Duración	Cupos
Prolongación Av. La Salle Barquisimeto Edo. Lara Telf: 0251-4421543 Dra. Olga González	**Postgrado No Universitario**		
	Anestesiología	3 años	12
	Cirugía General	3 años	6
	Ginecología Y Obstetricia	3 años	12
	Hematología	3 años	3
	Medicina Critica Adultos *	3 años	1
	Medicina Interna	3 años	14
	Nefrología	3 años	3
	Pediatría y Puericultura	3 años	12
	Traumatología y Ortopedia	3 años	10
	Residencia Asistencial Programada		
	Anestesiología	1 año	12
	Cirugía General	1 año	12
	Emergencia	1 año	6
	Ginecología y Obstetricia	1 año	12
	Hematología	1 año	6
	Medicina Física y Rehabilitación	1 año	6
	Medicina Interna	1 año	6
	Pediatría y Puericultura	1 año	12

	Traumatología y Ortopedia	1 año	6
	Postgrado No Universitario para Lcdos (as) en Enfermería		
	Perioperatoria	2 años	20
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	25

Centro Ambulatorio Dr. Rafael Vicente Andrade	Especialidad	Duración	Cupos
Calle I con Carretera, entre 4 y 5. Barrio Unión, Municipio Iribarren. Barquisimeto - Edo Lara.	**Postgrado No Universitario**		
	Medicina Familiar	3 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	6
	Ginecología Y Obstetricia	1 año	6
	Medicina Interna	1 año	6
	Pediatría y Puericultura	1 año	6
	Traumatología y Ortopedia	1 año	6
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	6

9.7.3 ESTADO PORTUGUESA

Centro Ambulatorio San Carlos	Denominación	Cupos
Av. José Laurencio Silva, cruce con calle sucre, vía Acarigua. Telf.: (0258) 433.08.51	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	12

Hospital Materno Infantil Dr. José Gregorio Hernández	Especialidad	Duración	Cupos
Urb. Mamanico diagonal al Colegio de Periodistas. Guanare. Dr. Daniel Villalobos Telf: 0255-623-86-46	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	1 año	6

Centro Ambulatorio San Fernando de Apure	Denominación	Cupos
Biruaca. San Fernando al lado del Ince, Edo. Apure	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	12

9.8 REGIÓN ORIENTAL

9.8.1 ESTADO ANZOÁTEGUI

Hospital Dr. César Rodríguez	Especialidad	Duración	Cupos
Campo Guaragua. Puerto La Cruz Edo. Anzoátegui Telf:0281-265-13-74 / 265-20-22 Dr. Julio Rodríguez. .	**Postgrado No Universitario**		
	Traumatología y Ortopedia	3 años	4
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	12
	Cirugía Pediátrica	2 años	2
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	12
	Medicina Interna	2 años	12
	Pediatría	2 años	12
	Traumatología y Ortopedia	2 años	6
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		26

Hospital Dr. Domingo Guzmán Lander	Especialidad	Duración	Cupos
Sector Las Garzas av. Intercomunal Barcelona Edo. Anzoátegui 0281-2861965 / 2863447 | Dr. Luis Martínez	**Postgrado No Universitario**		
	Anestesiología	3 años	4
	Cirugía General	3 años	6
	Ginecología Y Obstetricia	3 años	6
	Medicina Interna	3 años	6
	Pediatría y Puericultura	3 años	6
	Traumatología Y Ortopedia	3 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	4
	Ginecología Y Obstetricia	1 año	4
	Medicina Interna	1 año	4
	Pediatría	1 año	4
	Internado rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	12

9.8.2 ESTADO MONAGAS

Hospital Doña Felicia Rondón de Cabello	Especialidad	Duración	Cupos
Municipio Maturín. Parroquia El Furrial Estado Monagas. Telf.: 0295-223-00-11 Dra. Felicia Ynojosa	**Residencia Asistencial Programada**		
	Medicina Interna	1 año	4
	Nefrología	1 año	4
	Pediatría y Puericultura	1 año	4
	Psiquiatría	1 año	4
	Cirugía General	1 año	4
	Ginecología y Obstetricia	1 año	4
	Internado rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	10

9.8.3 ESTADO NUEVA ESPARTA

Hospital Dr. Luis Ortega	Especialidad	Duración	Cupos
Av. 4 de Mayo Porlamar Edo. Nueva Esparta Telf.: 0295-261-03-56 / 261-65-08 / 261-11-19 Dr. Saúl Oviedo	**Postgrado No Universitario**		
	Anestesiología	3 años	6
	Cirugía General	3 años	6
	Ginecología y Obstetricia	3 años	6
	Pediatría y Puericultura	3 años	6
	Traumatología y Ortopedia	3 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Medicina Interna	1 año	6
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		12

9.9 REGIÓN ZULIA – FALCÓN

9.9.1 ESTADO FALCÓN

Hospital Cardón Dr. Juvenal Bracho	Especialidad	Duración	Cupos
Av. 1 Sector Sabaran diagonal al Zoológico Refinería Comunidad Cardón. Edo. Falcón Telf. 0269-248-46-04 / 248-39-62	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	2 años	12
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	8

Hospital Dr. Rafael Calles Sierra	Especialidad	Duración	Cupos
Av. Táchira con av. Intercomunal Lagoven Punto Fijo Edo. Falcón Telf.: 0269-245-66-33 / 245-69-33 / 246-47-63 Dr. Jorge Romero	**Residencia de Postgrado**		
	Traumatología y Ortopedia	3 años	12
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	12
	Ginecología y Obstetricia	2 años	12
	Medicina Interna	2 años	12
	Traumatología y Ortopedia	2 años	12
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	24

Hospital Dr. Rafael Gallardo	Especialidad	Cupos
Calle Paúl Flores con esquina Av. Buchivacopa. sector Bobare Santa Ana de Coro Dra.: Yelitza García	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	12

Hospital Dr. Jesús García Coello	Especialidad	Duración	Cupos
Campo Lagoven – Judibana, calle 14, Telf.: Dra. María Romero	Postgrado No Universitario		
	Pediatría y Puericultura	3 años	8

9.9.2 ESTADO ZULIA

Hospital Dr. Adolfo Pons	Especialidad	Duración	Cupos
Av. Fuerzas Armadas sector Canchancha Maracaibo. Edo. Zulia Telf:0261-741-18-90 / 742-84-77 742-85-11 Dra. Dinorah Paz	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	24

Hospital Dr. Manuel Noriega Trigo	Especialidad	Duración	Cupos
Barrió El Manzanillo sector San Felipe San Francisco. Maracaibo. Edo. Zulia Telf.: 0261-761-34-70 / 761-34-74 / 7613463 Dr. Antonio Ferreira	**Residencia Asistencial Programada**		
	Cirugía General	1 año	4
	Ginecología Y Obstetricia	1 año	4
	Medicina Interna	1 año	4
	Pediatría	1 año	4
	Internado rotatorio con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	24

Hospital Dr. Pedro García Clara	Especialidad	Duración	Cupos
Av. 34 frente a Barrio Obrero Ciudad Ojeda Edo. Zulia Telf.: 0265-662-21-91 / 662-21-95|	**Postgrado No Universitario**		
	Neonatología	2 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Ginecología y Obstetricia	1 año	6
	Traumatología	2 años	6
	Internado Rotatorio con Pasantías Rural		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	16

Centro Ambulatorio La Concepción	Especialidad	Cupos
Av. Principal La Concepción Campo Paraíso. La Concepción Edo. Zulia.	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	12

Centro Ambulatorio Cabimas	Especialidad	Cupos
Barrio 19 de Abril Av. 32, diagonal a Corpoelec Cabimas Edo. Zulia.	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	12

ANEXOS

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

FORMA 15-758

ANEXO A

PLANILLA DE PREINSCRIPCIÓN

N°	

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:	**NOMBRES:**	**FOTO**
CÉDULA DE IDENTIDAD:	**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:**	
EDAD:	**ESTADO CIVIL:** ☐SOLTERO(A) – ☐CASADO(A) – ☐DIVORCIADO(A) – ☐VIUDO(A)	
DIRECCIÓN DE HABITACIÓN:		

CIUDAD:	**ESTADO:**	**TELÉFONO HABITACIÓN:**	**TELÉFONO OTRO:**
DIRECCIÓN E-MAIL:			

DATOS ACADÉMICOS

TÍTULO:	**FECHA DE GRADO:**	**UNIVERSIDAD:**

¿HA REALIZADO OTROS CURSOS DE POSTGRADO? ☐SI ☐NO	**DURACIÓN:**	**DONDE LO REALIZÓ:**	**LAPSO:**

DATOS DEL CURSO QUE ASPIRA

NOMBRE DEL CURSO QUE ASPIRA:		
APELLIDO Y NOMBRE DEL ASPIRANTE:		
LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN:	**FIRMA**	**Huella Digital Pulgar Derecho**

NOTA: **ESCRIBA CLARO Y EN LETRA DE IMPRENTA.**
LA FALTA DE ALGÚN DATO CAUSA LA **"NO"** RECEPCIÓN DE LA PLANILLA.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

FORMA 15-759-A

REGISTRO DE DOCUMENTOS PREINSCRIPCIÓN

N°	

DATOS DEL ASPIRANTE		
APELLIDOS:	**NOMBRES:**	**CÉDULA DE IDENTIDAD:**

TELÉFONO HABITACIÓN:	TELÉFONO CELULAR:	CURSO:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
CARPETA "C"

N°	DOCUMENTOS	SI	NO
1.	Planilla de preinscripción (anexo A).	☐	☐
2	Registro personalizado de datos (Ver anexo C)	☐	☐
3.	Una (1) Fotografía vigente tipo carnet.	☐	☐
4.	Fotocopia legible ampliada de la cédula de identidad en hoja tamaño carta	☐	☐
5.	Fotocopia de Registro Identificación Fiscal (RIF)	☐	☐
6.	Currículum Vitae y documentos exigidos	☐	☐
6.	Fondo negro del Título de Médico, y/o Odontólogo debidamente registrado y autenticado por la Universidad de origen	☐	☐
7.	Copia de las Notas Certificadas obtenidas en el pregrado.	☐	☐
8.	Fotocopia de la Certificación de Registro como Profesional emitido por el MPPS.	☐	☐
9.	Fotocopia del Certificado del cumplimiento del Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina, o certificado de estarlo cumpliendo.	☐	☐
10.	Carta Compromiso a Dedicación Exclusiva. (anexo E)	☐	☐
11.	Carta compromiso de aceptación de condiciones del concurso (anexo D)	☐	☐

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

FORMA 15-760

ANEXO C

REGISTRO PERSONALIZADO DE DATOS

N°	

☐ **I.R.P.R.** ☐ **R.P.G.** ☐ **R.A.P.**

CURSO:

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:	**NOMBRES:**	**CÉDULA DE IDENTIDAD:**

FECHA DE NACIMIENTO:	**EDAD:**	**ESTADO CIVIL:** ☐ SOLTERO(A) ☐ CASADO(A) ☐ DIVORCIADO(A) ☐ VIUDO(A)

TALLA EN: **PANTALÓN (NÚMERO)** _____ **CAMISA (LETRA)** _____	**REALIZA USTED ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA:** ☐ SI / ☐ NO **CUAL(ES):**
DIRECCIÓN DE DOMICILIO:	

TELÉFONO HABITACIÓN	**TELÉFONO OTRO**	**IDIOMAS:** ☐ Inglés **OTROS:** _____

UNIVERSIDAD:	**MPPS N°:**	**COLEGIO DE MÉDICOS N°:**

EN CASO DE EMERGENCIA LOCALIZAR A FAMILIAR RESPONSABLE

APELLIDO Y NOMBRE:	**TELÉFONO:**	**E-MAIL:**
DIRECCIÓN:		

CARGA FAMILIAR

N°	APELLIDO Y NOMBRE	EDAD	PARENTESCO
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

CERTIFICA QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON VERDADERO Y VERIFICABLES.

APELLIDO Y NOMBRE DE ASPIRANTE:	**FIRMA**	**HUELLA DIGITAL PULGAR DERECHO**
CÉDULA DE IDENTIDAD:		
FECHA DE ELABORACIÓN:		

FORMA 15-761
ANEXO D

N°	

CARTA COMPROMISO
ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL CONCURSO

Quien suscribe, Dr.(a) _____ Médico en ejercicio, portador de la Cédula de Identidad N° V- _____, manifiesto por medio de la presente, que al preinscribirme como participante al concurso _____ _____del IVSS para realizar la residencia de _____ y en pleno uso de mis facultades mentales, acepto las condiciones establecidas en el Instructivo y el Baremo del concurso, así como en los Reglamentos creados para tal fin y acordado entre el Comité Ejecutivo del IVSS y la FMV.

En _____ a los _____ días, del mes de _____ de _____.

Apellidos y Nombres:		
Cédula de Identidad N°:		
MPPS N°		
Colegio de Médicos N°		
Teléfono N°:	_____ Firma	**Huella Digital Pulgar Derecho**

FORMA 15-762
ANEXO E

N°	

CARTA COMPROMISO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Yo, Dr. (a) _____ quien suscribe, Médico en ejercicio, portador de la Cédula de Identidad N° V- _____, me comprometo a cumplir, sin ningún alegato posterior, la resolución emanada del Consejo Directivo del IVSS y su Coordinación de Docencia e Investigación publicada en prensa nacional del llamado a concurso _____ para residentes, así como la Normativa Nacional de Postgrados y las condiciones aprobadas por la Federación Médica Venezolana que establece:

LA RESIDENCIA DE POSTGRADO (RPG) Y LAS RESIDENCIAS ASISTENCIALES PROGRAMADAS (RAP) Y EL INTERNADO ROTATORIO CON PASANTÍA RURAL (IRPR), SON CUPOS BECAS PARA MÉDICOS EN FORMACIÓN Y A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, BAJO UN CONVENIO DE ADHESIÓN A TIEMPO DETERMINADO FIRMADO ENTRE LAS PARTES, NO PUDIENDO EL CURSANTE DESEMPEÑAR NINGÚN CARGO OFICIAL O PRIVADO, REMUNERADO O NO, FIJO O PROVISIONAL, NI EJERCER PREVIAMENTE LA PROFESIÓN NI OTRO CARGO.

Firmo conforme En _____ a los _____ días, del mes de _____ del _____.**Apellido y Nombre:**	_____ Firma	**Huella Digital** **Pulgar Derecho**
Cédula de Identidad N°:		
MPPS N°		
Colegio de Médicos N°		
Teléfono N°:		

_____
V°B° Asesor Jurídico del IVSS.